



La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 135

Desarrollo de nuestro problema regional

Los trastornos de un vocablo

VIII

Las palabras son los signos o instrumentos con que comunicamos nuestros pensamientos a otros, hablando o escribiendo. El único modo de que podamos comunicarnos con otro por el lenguaje, es asignar, de común acuerdo, un significado a las palabras. Y para entenderse con exactitud, es necesario que cada uno asigne precisamente el mismo significado al mismo vocablo.

El uso de palabras con significados que difieren en algo, es singularmente peligroso en las discusiones filosóficas.

En todos los estudios, es importante que atribuyamos significados concretos a los términos empleados.

Definir una palabra, es separar lo que incluye de lo que no incluye, hacer en nuestro pensamiento tan claros y bien dibujados como puedan serlo sus confines, de modo que siempre encierre la misma cosa o cosas y no que una vez contenga más y otras menos.

HENRY GEORGE: *La Ciencia de la Economía Política.*

No solamente estas frases que hemos entresacado del libro del celeberrimo escritor norteamericano tienen importancia para quien sincera y ecuanimemente quiera estudiar los problemas de nuestra tierra castellana, sino que toda la citada obra, y muy especialmente las cortas, pero soberbias páginas de su introducción general, demuestran claramente cuales son los mayores obstáculos que se oponen al verdadero conocimiento de nuestro país. Lo que ocurre con Castilla la Vieja, es exactamente lo que durante muchísimos años ha ocurrido con la economía política, acerca de la cual ha habido una doctrina académica y dogmática, llena de contradicciones y de principios y consecuencias totalmente opuestos, pero sancionados por autoridades, que, sin regateo alguno, se han otorgado a unas cuantas firmas. La confusión de vocablos y la falta de valor para razonar sin miedo a intereses creados, produjeron en tan importante ciencia desastrosos resultados y las mismas causas han producido idénticos efectos en el conocimiento de Castilla la Vieja. Los vocablos han sido siempre interpretados según el capricho o el interés del momento y los intereses creados han contribuido con empeño a hacer que subsistiese la confusión de los vocablos.

Cuando Henry George dice, refiriéndose a la Economía, que de no usar las palabras en un significado preciso, nace para esa ciencia una propensión a la confusión de ideas por falta de exactitud en el empleo de los términos, y añade que la persona poco cuidadosa de estos, no puede dar un paso sin caer en dicha

confusión y que aun el hombre habitualmente cuidadoso, está expuesto a caer en la confusión, si en cualquier momento relaja su vigilancia, y no hace sino señalar el vicio de origen que ha impedido convertir en conocimiento cierto de la ciencia económica, lo que es tan sólo un cúmulo de arbitrarias teorías indicando al mismo tiempo con estas observaciones trascendentales, cual es la causa del fracaso de otros estudios, entre los que muy bien se comprende el de Castilla la Vieja.

Aquellos trastornos acarreados por la falta de precisión de términos económicos, cuales riqueza, valor, capital, tierra, trabajo, renta, interés, salarios, moneda, etcétera, son de idéntica naturaleza que los acarreados por imprecisión de todos los conceptos que intervienen en el conocimiento de nuestra tierra. Pero nada se aventajaría con que determinados de estos conceptos fuesen exactamente comprendidos y expresados de modo que se entendiesen de común acuerdo, desde el momento en que el más importante de todos ellos careciese de precisión, por estar expresado en un vocablo que tiene muy distintos significados y que se entiende en muy distintos grados de extensión.

Pocas palabras tendrán en nuestro lenguaje corriente mayor número de acepciones que el nombre propio *Castilla*, que, por eso mismo, necesita a todo trance concretarse. En puridad, Castilla no es otra cosa sino la nacionalidad que se concretó en un estado medioeval, que tenía su metrópoli en la ciudad de Burgos, con sus instituciones y sus leyes propias, con su historia más o menos conocida y su territorio peculiar. Pero Castilla se extendió por conquistas, unas veces exclusivas suyas, otras en cooperación, ya con León o ya bien con Navarra o Aragón, y según este nuevo significado, tan Castilla son las tierras del condado de Burgos, como las de Toledo o el Campo de Calatrava. Castilla se emancipa, agrega, separa y reagrega con León y sus estados compañeros de Asturias y Galicia, siguiendo la reconquista y naciendo otro nuevo concepto de Castilla, ya que por sinécdoque se llamó al conjunto con el nombre de una parte y de esta nueva acepción, si por ella decimos que Salamanca o Zamora son Castilla, con igual lógica deberíamos decir que son Castilla, La Coruña y Lugo, o Murcia y Cartagena. A todo esto cada una de las partes de este conjunto llama Castilla al resto, pero excluyéndose varias de ellas y así aparece otro nuevo significado. De modo análogo, ciertas partes de España con personalidad propia, cual Cataluña, llama Castilla a todo lo que no es de lengua catalana y surge otro nuevo concepto para esta palabra. Todavía queda más: en los países que fueron colonias de España, se ha llegado a llamar Castilla al país metropolitano. En resumen, de tanto querer aplicar y reaplicar el término Castilla, de querer expresar con esa palabra cosas y más cosas a cuales más diferentes, resulta que nadie la emplea para su significado propio y ya es poco menos que inservible para expresar el objeto para que fué creada.

En este desbarajuste y en esta confusión es imposible entenderse y es de todo punto estéril toda labor de conocimiento sin determinar previamente que concepto quiere representarse con ese nombre, pues la confusión inevitable destruye todo estudio. Tal carga de tropos ha sido una fuente inagotable de equívocos, perplejidades y turbaciones, seguidos de una ristra de errores, que tanto se han manejado y prodigado, que la gente ha llegado a familiarizarse con

ellos y a convencerse de que había una realidad correspondiente tomándolos en su recto significado, como si efectivamente las cosas pertenecientes a cada uno de esos sentidos figurados se hubiesen efectivamente reducido a la que corresponde al sentido propio.

Es decir, que realmente llegaron a creer que toda esa serie de países de extensión variable según se les tome, se había efectivamente concretado en Castilla, pero luego volvían a establecer diferencias particulares cuando convenía o se les antojaba. Dejemos a cada cual que aplique la palabra Castilla a designar lo que le venga en gana, pero fijemos nosotros nuestra convicción de que cuando hablamos de Castilla, concretando el sentido con el adjetivo Vieja, nos referimos exclusivamente a Castilla la Vieja sin incluir ninguna tierra de otras nacionalidades medioevales, ni de otras regiones actuales que se pretendan agregar. Protestamos de que haya quienes sean tan cándidos que porque confundan las palabras puedan suponer que también se confunden y se unifican en la realidad las cosas que quieren expresarse con ellas. Protestamos de que no falten quienes sabiendo que nuestro pueblo no estudia por sí propio, sino que acoge sin pensar lo que otros le quieren dar en doctrina hecha a su antojo, se valgan de esta maraña para agrupar las comarcas como convenga a ciertas ambiciones.

Porque aquí, en el conocimiento de Castilla ha habido la misma intromisión perturbadora que en economía política de los que Henry George llama *intereses constituidos*, desde el momento en que ha habido quienes han hecho de Castilla el banderín para defender ciertos privilegios y mermar los que importaban a otros contrarios. Si, como dice George, es visible que el motivo de que la Economía Política esté y haya de estar en litigio, consiste en su suprema importancia práctica y en que esta ha estorbado el desarrollo de un conjunto de opiniones aceptadas y seguras, ha de ser igualmente visible que la trascendencia que, para conservar ciertas usurpaciones, tiene el que se conserve también la confusión de las palabras, es el mayor obstáculo para que claramente podamos fijar que es, y en que consiste Castilla la Vieja y definitivamente podamos asentar los resultados de un estudio que es de todo punto imposible porque hay oligarquías, pueblos, ciudades y comarcas que están interesadas en que siga el barullo y continúe el embrollo para seguir en su grangería.

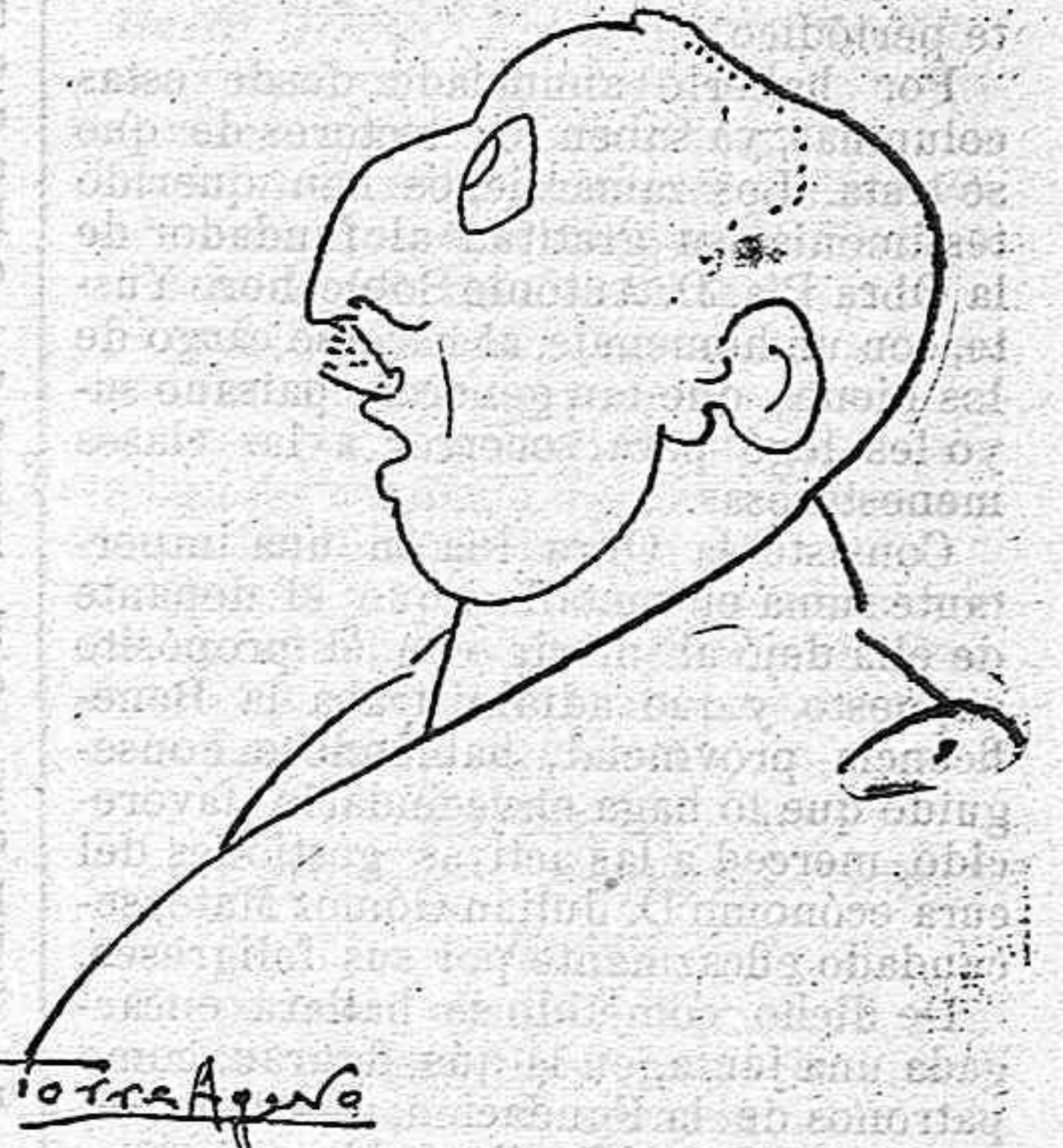
Se explica que gentes interesadas de Valladolid y Palencia sostengan el vocero llamando Castilla a lo que nada tiene que ver con Castilla ya que este engaño ha valido para aquellas dos provincias sendos privilegios; se puede perdonar que por errores, se van haciendo viejos, contribuyan a esta maniobra algunos salmantinos—no todos—; es lógico que quieran sostener la confusión algunos vallisoletanos establecidos en Castilla, por el deseo de compaginar el cariño a la tierra natal y a la adoptiva, sin ver que pueden subsistir aún con la distinción; pero no se comprende que castellanos viejos, que han afirmado y repetido rotundamente que la primer necesidad regional es la de conocerse, no protesten con más bravura contra el confusionismo que es el mayor enemigo del conocimiento.

LUIS CARRETERO

Leed mañana
"La Tierra de Segovia,"

Los hombres de nuestra tierra

El Gobernador de Burgos



GALERNA

Fué el crepúsculo azul; abrió la Luna su magnífica flor alabastrina al enjambre de trémulos luceros, y en el silencio astral de la marina, habló de ausencias y nostalgias una canción emocional de marineros...

Sorteando la mole abrumadora de un bergatín, dormido en la bahía, una trainera dirigió su proa hacia la esfinge de la lejanía.

La pupila avizora, como ojo de ciclope, de un faro, derramó el sortilegio de su claro espíritu de luz sobre las olas...

Y la trainera, haciendo cabriolas como un tritón ante su hembra en celo, atravesó la zona de fulgorés y se perdió, donde la mar es cielo, bajo el claror lunar y el ritornelo d'una lenta canción de pescadores...

La calma chicha, al despuntar el día, el término anunció de la bonanza; y cuando el Sol salía diríase, más bien, que anochece. Neptuno deparó mala mudanza...

Fué, primero, una mota en lontananza, luego un hálito fué como de horno y, por fin, una sombra gigantesca que avanzaba dantesca, rompiendo el estatismo del bochorno...

Después el Mal... las Furias, el trastorno... negro el cenit, ardiendo como yesca el movable y tartárico contorno, y el naufrago que vé la Muerte al lado, el cielo encapotado. la vorágine en torno y, en delirio, una playa devastada donde la multitud, horrorizada desespera esperando su retorno...

Amainó la galerna.

Al misere de la mar furente y al siniestro estridor de las gaviotas, venció la última y tierna lamentación del pescador muriente, entre los restos de las naves rotas...

Vino otro ocase... El faro, su lucerna encendió nuevamente y otra vez, a sus páldos clarores, las traineras volaron de ola en ola, a compás de la dulce barcarola con que dicen ¡adiós! los pescadores...

M. ALVAREZ CERÓN

Por tierras de Segovia

EN ZAMARRAMALA

Homenaje a un filántropo

LA OBRA PÍA

Nunca hemos visitado con mayor satisfacción que el pasado domingo, el inmediato pueblo de Zamarramala.

Conocido nuestro criterio, inspirado en el más ardiente y sincero segovianismo, no es de extrañar que allí donde se iba a rendir pleitesía a la memoria del bienhechor de una de las aldeas de esta provincia, nuestra presencia se hiciera necesaria, con el agrado que siempre nos produce hallar una ocasión, para dando a conocer acontecimientos honoríficos, dedicarles un buen espacio en este periódico.

Por haberlo anunciado desde estas columnas, ya saben los lectores de que se trata. Los zamarrriegos han querido testimoniar su gratitud al fundador de la Obra Pía, D. Antonio Soblechero Yuste, con un homenaje, al hacerse cargo de los bienes, que tan generoso paisano suyo les legó para socorrer a las clases menesterosas.

Consiste la Obra Pía en una importante suma en metálico, que el donante de ella dejó al morir con el propósito expuesto, y que administraba la Beneficencia provincial, habiéndose conseguido que lo haga el vecindario favorecido, merced a las activas gestiones del cura ecónomo D. Julián Gómez Mate, secundado eficazmente por sus feligreses.

De dicho cometido se hallará encargada una junta, en la que figuran, como patronos de la Fundación, el citado sacerdote, el alcalde, el regidor síndico, D. Gabriel Rodríguez, y D. Mariano Sanz.

Como en las grandes festividades:

El cercano y humilde caserío lugareño, ofrecía anteayer el aspecto de las grandes festividades.

Los balcones ostentaban flamantes colgaduras. Las campanas echadas a vuelo y el estallido de los cohetes eran mensajeros del júbilo de sus moradores.

En la calle principal, dos arcos de follaje, uno de ellos adornado con pañuelos de Manila, testimoniaban que el pueblo de las famosas alcaidesas, cuya tradicional costumbre es conocida en toda España, asociábase de corazón, levantando estos tributos de afecto, en honor de quien socorrióle con largueza, dejándole parte de su fortuna, alcanzada con el esfuerzo de intrépido luchador.

Las autoridades e invitados

Minutos antes de la hora señalada, llegaron el provisor de la Diócesis, don Mariano Martínez, los gobernadores civil y militar, de uniforme, con sus respectivos secretarios y ayudantes; el alcalde de Segovia señor González Salamanca, el senador del Reino, don Rufino Cano de Rueda, el presidente de la Cámara de Comercio, don Claudio Moreno, el coronel de Artillería retirado don Tomás Sanz, el ex diputado provincial, don Ildefonso Moreno, el comerciante don Isaac Serrano y representaciones de la Prensa de esta población, de *El Avance Social*, *Adelantado* y *LA TIERRA DE SEGOVIA*.

También se trasladaron a la vecina localidad la señora del gobernador civil, la del secretario de éste y la familia de don Tomás Sanz, entre otras muchas de esta población.

Te Deum

Autoridades e invitados se dirigieron, a las tres y media de la tarde, a la iglesia parroquial, en cuyo templo se cantó un Te Deum, oficiado por el provisor de la Diócesis, asistido del cura ecónomo de Zamarramala.

En la escuela de niños.—Acto solemne

En la escuela de niños, se celebró después un acto solemne, tomando asiento

ante el retrato del fundador de «La Obra Pía», las autoridades e invitados.

Los discursos

El local se hallaba completamente ocupado por el pueblo.

Levantóse a hablar el alcalde de Zamarramala, para expresar su gratitud a cuantos se encontraban allí presentes, por haber concurrido al homenaje que se celebraba.

Después el coronel de Artillería retirado don Tomás Sanz, dice que cuando tuvo conocimiento de que se preparaba esta fiesta, él, como zamarrriego, amante de la tierra en que nació y del prestigio de sus paisanos, acogió con entusiasmo las nobles iniciativas que exigían su modesta ayuda.

Dió a entender que este homenaje era el pleno reconocimiento de los méritos de un filántropo, que trabajó incansable para hacerse acreedor al cariño de sus paisanos.

Lee la biografía de don Antonio Soblechero, de la que entresacamos los datos que insertamos a continuación:

Nació don Antonio Soblechero en Zamarramala el año 1801, siendo sus padres doña María y don Manuel, pobres, pero honrados campesinos, que inculcaron en sus descendientes los más puros sentimientos religiosos.

Huérfano a los siete años, unos vecinos suyos le prestaron caritativo apoyo.

Marchó a la Corte a los ocho años de edad, entrando como el último de sus dependientes en un establecimiento mercantil.

Su trato afable, su inteligencia y laboriosidad, le proporcionaron cargos mejor retribuidos y de más confianza en la tienda en que prestaba sus servicios.

El dedicarse con ahínco a estudios sociales, le condujo al desempeño de empleos elevados, tales como el de administrador de Correos de Barcelona, que ejerció con una competencia poco común.

Atrájosé la protección del conde de Oñate, quien le agració con un destino de mucho relieve en el Real Palacio, destino que ocupó hasta el destierro de Isabel II, a cuya soberana acompañó al extranjero.

Su fidelidad a los reyes, le hizo rechazar cuantas prebendas le brindaron los enemigos del régimen monárquico.

Distinguióse por su fe cristiana, siendo una de sus más constantes aspiraciones enjuagar las lágrimas de los desvalidos.

Casóse en Vitoria con doña Juana Landazabal, que falleció a los dos años de su matrimonio, sin dejar a su esposo sucesión.

Murió en 11 de Octubre de 1866.

Una parte de su capital la legó a su familia y otra a obras benéficas, para mantenimiento de asilos, para la traída de aguas al pueblo de Zamarramala, para dotes a doncellas pobres, para costear la educación a diez y seis niños y para la «Obra Pía».

El comerciante don Isaac Serrano, sobrino de don Antonio Soblechero, expresa con voz velada por la emoción, que hace uso de la palabra para cumplir con un deber; el de dar las gracias por el homenaje que se rinde a la memoria del hombre honrado y dadivoso que repartió parte de sus bienes entre sus paisanos pobres.

Excita al patronato de la Obra Pía a administrar escrupulosamente los fondos de la institución, y a los ricos y a los necesitados a no mirar con indiferencia los beneficios recibidos, que no deben salir nunca de Zamarramala.

Saluda a las autoridades y representantes de la Prensa, y, dirigiéndose al retrato de su tío, dice con acento sincero que le han pagado la gratitud que se merece.

El provisor de la diócesis, don Mariano Martínez, lamenta que ocupaciones urgentes impidan al señor obispo asociarse a un homenaje debido y tan bien pagado, pues conocido el espíritu amplio y caritativo del doctor Gandásegui, el verse imposibilitado de asistir a tan simpática fiesta, es inútil decir que le habrá producido gran contrariedad.

Declara que no ha tenido tiempo de preparar siquiera un mediano discurso; pero que la lectura de la biografía de don Antonio Soblechero en la que se afirma que este sembró el bien entre los necesitados a impulsos de la educación cristiana que recibió, le sugiere un tema para su breve plática: el de que sin fé cristiana no existen ni la caridad ni la beneficencia, ni tampoco la filantropía, porque esta significa el amor del hombre por el hombre, y siendo Dios el amor al hombre, es pura quimera cuanto quiere dar a entender dicha palabra; que es egoísta el practicar el bien, sin creer en el Todopoderoso; que donde no hay fé cristiana no hay derecho a imponer a otro, ni la voluntad, ni la disciplina de ella, porque todos los seres humanos se creen iguales, ni tampoco existen la obediencia y el amor a un ser repulso; que solo los institutos cristianos tienen como norma el practicar la caridad cristiana, institutos que disueltos en épocas revolucionarias, afortunadamente va reconquistando la iglesia; que al desaparecer trajeron, como consecuencia el pauperismo, cuyo único antídoto es la piedad religiosa; que se habla de aumentos de salarios, como una conquista del proletariado moderno, sin tenerse en cuenta que se ha triplicado la carestía de la vida y de la instalación de hospitales, cuando estos se hallan servidos por hermanas de la Caridad, sin las cuales las fundaciones laicas no rendirían el fruto apetecido.

Felicita a los hijos de Zamarramala, por el homenaje que rinden a tan altruista y cristiano paisano suyo, rogando a los presentes le perdonen por haber abusado largo rato de su paciencia, al tener que escucharle.

El gobernador civil señor Llasera se adhiere, en nombre del Rey, al acto y manifiesta que como no quiere demorar el descubrimiento de la lápida, deja para entonces el cumplir con la obligación que tiene contraída de dirigir la palabra al pueblo.

Descubrimiento de la lápida.—Otros discursos

Fué un instante conmovedor el de descubrir la lápida de mármol, colocada en la fachada de la casa rectoral, y que ostenta, con caracteres dorados, la siguiente dedicatoria:

«Al ilustrísimo señor don Antonio Soblechero Yuste, bienhechor de este pueblo, en testimonio de perpetuo recuerdo y de eterna gratitud, sus paisanos».

La banda de música «La Popular», que tomó parte en la fiesta, ejecutó la Marcha Real, al descorsarse la cortina que cubría la lápida, prorrumpiendo el pueblo en estruendosas aclamaciones.

Tiró de la cinta de la cortina mencionada, doña Petra Manso, sobrina del altruista señor que fué objeto de este homenaje.

Después, desde el balcón de la citada casa rectoral, el coronel retirado D. Tomás Sanz, expresó que la lápida que se acababa de descubrir decía más en favor del altruismo y cultura de los zamarrriegos que miles de folletos publicados por todo el mundo para ensalzarlas.

Que Zamarramala, con este tributo de gratitud, ya no será un pueblo desconocido para el caminante, puesto que le dirá ese testimonio de amor de todo un pueblo a su generoso protector:

—Detente, lee y aprende.
A continuación, D. Emilio Llasera expone, que la lápida significa un ejemplo de altruismo, de caridad y de trabajo para las generaciones venideras, y que así como en las mochilas de los soldados del primer imperio napoleónico, llevaban estos los bastones de mariscal, todos pueden conseguir ser inmortales en Zamarramala, por sus obras piadosas, tomando como enseñanza la expresiva

dedicatoria estampada en el trozo de mármol que ostenta la fachada del domicilio del cura párroco del pueblo.

Recomienda a los zamarrriegos que abandonen su patria chica, a no ir solos a ser portadores de la fé religiosa que les conducirá a un puerto feliz, con el concurso del más perseverante trabajo para conquistar riquezas y honores.

Canta en sentidas y elocuentes frases el amor a la patria y al rey, no estando conforme con el señor Sanz en que Zamarramala, sin haber perpetuado por medio de una lápida la memoria de don Antonio Soblechero, sería un pueblo desconocido para el caminante que le visite, y no será, añade el señor Llasera, en lo tocante a esto, por que ya descubrió hace años otra lápida dedicada a don Tomás Sanz, lo que demuestra el cariño que siente hacia la patria y a la Monarquía, régimen a que es tan afecto dicho señor.

Un lunch.—Baile público

Todos los concurrentes al homenaje, fueron obsequiados con un refresco en la casa rectoral, y, terminado éste, los jóvenes de Zamarramala, aprovechando la estancia allí de la banda de música La Popular, organizaron un baile público, que se prolongó hasta ya bien entrada la noche.

Concluyó este hermoso homenaje que rindieron los vecinos de la indicada localidad al generoso donante de la Obra Pía, a las cinco y media de la tarde, asociándose al simpático festival un hermoso día de Otoño, que contribuyó con su dulce temperatura y con un cielo intensamente azul a darle más esplendor.

Nava de la Asunción

Sepelio y funerales

Ha constituido una imponente manifestación de duelo, los funerales celebrados en la iglesia parroquial de esta villa por el eterno descanso del alma de nuestro querido amigo don Francisco Muñoz Pascua, que contaba con el aprecio de todo el vecindario por su carácter afable y nobles sentimientos.

A estas honras fúnebres asistieron numerosos fieles, entre los que figuraban, además de todos los amigos de la familia del finado, bastantes forasteros de Presneda de Cuéllar, Samboal, Bernardos, Coca, Santa María de Nieva y Segovia, que se trasladaron a Nava de la Asunción, con el exclusivo objeto de asociarse, de este modo, a la profunda pena que embarga a la esposa, padres, hermanos y restantes parientes del joven fallecido.

Reiteramos a éstos nuestro pésame más sentido por la tremenda desgracia que han experimentado.

También al sepelio que se verificó anteayer, asistió un nutrido acompañamiento, testimoniando de esa forma su afecto al joven fallecido, que con tantas simpatías contaba en esta localidad y en toda la provincia.

Turégano

Una desgracia

Al ser trasladado el material del Regimiento, desde la ermita a la plaza de Alfonso XIII, un niño trató de subirse a uno de los carruajes del convoy, con tan mala fortuna que cayó a tierra, pasando las ruedas de uno de esos pesados vehículos por encima del cuerpo.

A los gritos de la criatura paró el conductor del coche, siendo trasladado el niño que sufrió este lamentable accidente, a casa de sus padres, donde falleció en los brazos de éstos, siendo, por lo tanto, completamente inútiles los auxilios facultativos que le fueron prestados con gran rapidez.

El regreso a Segovia

Han marchado a Segovia, a las nueve de la mañana, tres baterías del Regimiento de Posición. La marcha a esa capital se llevará a efecto en tres jornadas.

Teléfono de La Tierra, 143.

Notas de Castilla y León Por toda España

Santander

Roba los fondos de una tribu y rapta a una bella húngara

El jefe de una tribu de húngaros, acampada en las afueras de Muriedos, ha denunciado al Juzgado de esta capital, que uno de los miembros de dicha tribu, llamado Eduardo Loseto, austriaco, se fugó del campamento con 700 pesetas, llevándose además a una bellísima húngara llamada Delfina Guzmán.

El nómada Loseto, está casado y hace poco tiempo que desapareció su mujer para formar parte de otra tribu.

Otra vez escasea la harina

Ante el conflicto que se avecina por la nueva escasez de harina en esta población, el gobernador ha telegrafiado a los de Burgos y Valladolid, pidiéndoles la cantidad de dicho artículo necesaria para el abastecimiento de la capital montañesa.

La Cámara de Comercio ha intervenido en el conflicto existente entre patronos y obreros panaderos, realizando gestiones en pro de la conciliación, a fin de evitar que a la carencia de harinas se aúne la falta de brazos para la fabricación del pan.

Burgos

Un hombre riñe con dos mujeres

En la calle de El Arenal, de Quintanilla Escalada, riñeron Primitivo Hidalgo, su esposa Petronila Zamanillo y Elena Huidobro.

Petronila, a pedradas, hirió a Elena en la frente, y Primitivo, con una cayada, causó a quéllea algunas contusiones.

Logroño

Las cigarreras se reúnen

Las cigarreras se han reunido en su Centro social, para tomar acuerdos referentes al castigo de dos operarias no asociadas.

El presidente de la Asociación de tabaqueros recabó el perdón de dichas dos operarias, y aconsejó a las asambleístas el más estricto cumplimiento de sus deberes.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo y con vivas a la Federación tabacalera.

Soria

Burgo de Osma

Un regalo de la Diputación de Guipúzcoa para el Prelado

Ha venido a esta capital diocesana una comisión de la Diputación de San Sebastián, con objeto de visitar al obispo y hacerle entrega del cáliz que los diputados provinciales guipuzcoanos acordaron regalarle por suscripción.

El cáliz es de oro afligranado, constituyendo una espléndida obra de arte.

Palencia

El ex policía Barbán es condenado a la última pena

Se ha sentenciado en la causa seguida contra el ex policía Barbán, que, como recordarán nuestros lectores, asesinó a su amante Escolástica González, después de haberla robado.

El veredicto consta de veintiuna preguntas.

Deliberó el Jurado por espacio de tres horas, declarando a Benigno Barbán autor de un delito de robo y homicidio, con las agravantes de nocturnidad y despoblado. Cuando se abrió el juicio de Derecho, el fiscal y la acusación privada solicitaron se aplicara pena de muerte.

El defensor pidió la reducción de la misma a cadena perpétua.

La lectura del fallo causó enorme sensación, tanto al reo como al público que asistió a la vista.

León

¿Secuestro de una niña?

El vecino de Villalmonste Julián González Rodríguez, ha denunciado ante las autoridades a su madre política Eleuteria Casanova, que salió el 8 del pasado septiembre a tomar baños a Rivadeseña con una niña, hija del denunciante, la cual, según asegura Julián, ha sido llevada por Eleuteria a un pueblo de la provincia de Lugo.

Salamanca

Un pastor ahoga a una loba

En las sierras de Tornavacas, hallábase durmiendo el pastor Gregorio Martín, cuando fué despertado por un ruido que le puso en alarma, el cual era producido por las cabras, entregadas a su cuidado.

Dióse cuenta el pastor de que en el redil había un lobo, y penetró en aquél sin arma de ninguna clase.

Después de una tremenda lucha, pudo Gregorio sujetar a la fiera y extranguarla.

Zamora

La Junta local de Subsistencias informa erróneamente

Es objeto de sabrosos comentarios el informe emitido por la Junta local de Subsistencias, según el cual existe en esta provincia un sobrante de trigo de más de veinte mil toneladas.

El error manifiesto que envuelven estos datos proviene de atribuir 350 gramos de consumo de pan por habitante, día.

Asegúrase que tal informe se ha redactado para favorecer a los acaparadores.

Se espera que el asunto dará juego, pues se ha solicitado una revisión fiscalizadora de las existencias trigueras que en totalidad hay en la provincia.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Necesitando adquirir este Centro de veinte a veinticinco mil arrobas de leña seca de encina, cortada o sin cortar, y diez mil arrobas de leña de pino, se admiten proposiciones hasta fin del presente mes.

Segovia, 20 de Octubre de 1919.—El teniente coronel jefe del detall, Joaquín Rey.

LEED

La Tierra de Segovia

Vascongadas

San Sebastián

Enorme éxito de la orquesta Filarmónica

La orquesta Filarmónica, dirigida por el maestro Pérez Casas, ha obtenido un formidable triunfo con el concierto que dió en esta población, al cual asistió la Reina madre.

Interpretóse la «Suite en cuatro cantos vascos», original del religioso capuchino, reverendo padre Fray Antonio Zulvica del convento de Lecares.

El fraile músico fué felicitado por doña Cristina.

El público ovacionó largamente a los profesores de la Filarmónica, especialmente al tenor Pérez Casas.

Cataluña

Barcelona

Sangriento drama de amor

En una casa de la calle de la Luna, se ha desarrollado un trágico suceso.

En el piso cuarto vivía Antonia Fernández, de veintinueve años, la cual llevaba más de diez años de relaciones con Ramón Mallol.

Antonia tenía, desde hace mucho tiempo, confeccionando todo el *trousseaux* de novia. Como viese que su prometido no decidía el matrimonio, expúsole la conveniencia de terminar el noviazgo.

Entonces, Ramón sacó un cuchillo y mató a la pobre joven.

Después, intentó suicidarse.

Castilla la Nueva

Toledo

Robo de una trenza de pelo

En Carpio del Tajo, ha ocurrido un suceso muy pintoresco.

La niña María Viscola tenía tan hermosa cabellera, que llamaba poderosamente la atención.

Tan extraordinaria mata de pelo causaba la envidia de Adoración Navarro, que soñaba con que la «luciera buen pelo.»

He aquí que Adoración invitó un día a la niña a que durmiese en su compañía. María aceptó, y cuando estaba dormida, Adoración le cortó el pelo.

Entre las vecinas reina gran indignación.

La ladrona ha sido detenida.

Aragón

Zaragoza

Las fiestas del Pilar.—Un concurso de bailes regionales

En la plaza de toros se ha celebrado un concurso de bailes regionales, en el que han tomado parte parejas de danzantes aragoneses, valencianos y vascos.

El certamen de jotas se ha verificado con mucha brillantez en el teatro Principal.

Ambas fiestas resultaron animadísimas, mereciendo justos plácemes la Comisión organizadora de las mismas.

Valencia

Alicante

El vecindario de Torremonte tiene miedo a los terremotos

Los habitantes de Torremonte continúan acampados en las afueras del pueblo, en tiendas de campaña, por temor a los terremotos, que, aunque débilmente, no pasa día sin manifestarse.

Verdaderamente, Torremonte es un montón de ruinas, pues las casas, resentidas por los movimientos sísmicos, se han derrumbado apenas se desarrollaron los últimos temporales.

Además, y para colmar pesadumbres, los torremonteses han perdido en absoluto las cosechas de cereales y legumbres. La miseria es enorme.

Valencia

Continúan los crímenes sindicalistas

El patrono ebanista Fernando Sánchez, ha sido agredido por seis individuos, los cuales dispararon sobre él veinte disparos, que le hirieron de gravedad.

El señor Sánchez tuvo fuerzas para perseguir a sus agresores un buen trecho, cayendo a poco desvanecido.

Los autores del atentado no han sido habidos.

Andalucía

Huelva

El ministro de Marina es nombrado hijo adoptivo de Huelva

Por unanimidad, el Ayuntamiento ha acordado declarar hijo adoptivo de esta capital al vicealmirante Flores, actual ministro de Marina.

Este nombramiento ha sido otorgado en agradecimiento de los muchos beneficios que el señor Flores ha dispensado a esta población.

Medina Sidonia

Un atraco.—17.000 pesetas que vuelan

En la carretera de Arcos a Medina, tres enmascarados atracaron al cobrador de una casa de Banca, despojándole de diez y siete mil pesetas que llevaba.

Sanlúcar de Barrameda

Hallazgo de ocho mil duros en onzas de oro

Desarmando un armario antiguo, halló un carpintero un cajón secreto, que contenía 8.000 duros en onzas de oro.

Como el carpintero tenía dicho mueble desde hace mucho tiempo en su poder, el tesoro es suyo.

DEL EXTRANJERO

Temeraria proeza de la Reina de Bélgica

Comunican de Nueva York que la Reina de Bélgica, con el Rey y su séquito, visitaba en Yozemit el jardín zoológico, en el que había un león enjaulado.

La reina, que acariciaba a la fiera entre los barrotes, entró de repente en la jaula.

El león agazapóse para saltar sobre la soberana, la cual, con tranquilidad pasmosa, se replegó y salió de la jaula, en medio de la general emoción.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

LA VIDA EN LA CIUDAD

EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Constitución de la Cámara Agrícola

El domingo a las once y media de la mañana se reunieron en la Diputación, los vocales natos y electivos que constituyen la Cámara Agrícola.

Presidía el gobernador civil señor Llasera y asistieron casi todos los vocales, pues solo dejaron de hacerlo tres señores por causas justificadas.

Abierta la sesión, se dió lectura del decreto de constitución de 12 de Septiembre último y del acta del escrutinio.

A continuación, quedó elegida por unanimidad la junta de gobierno, compuesta por los señores siguientes:

Presidente, don José Ramírez Ramos; vicepresidentes, don Telesforo Castro y don Luis Baeza; tesorero, don Bernardo Romero; contador, don Regino Marcos y secretario prefijado por Real decreto, don Ramón Landero, ingeniero jefe del servicio agronómico.

El gobernador señor Llasera, pronuncia un elocuente e interesante discurso la inserción del cual aplazamos para mañana por el exceso de original que hoy tiene carácter de actualidad.

El señor Romero contestando al gobernador, dice; que la labor de esta Cámara ha de ser fructífera, a juzgar por el número y calidad de las personas que la forman, considerándose honrado por pertenecer a ella.

Esta Cámara, termina diciendo, significa el lazo de unión de todos los labradores de esta provincia y quien sabe si se creará en Madrid un organismo, que a la vez de unir a todos los labradores de la nación, recoja los anhelos de todos, y los haga llegar a dónde es necesario que los labradores sean oídos.

Don Telesforo Castro, elogia al gobernador y como él opina que estas Cámaras se han de nutrir de los sindicatos.

Dice, que es la primera vez que se hace justicia a los labradores, concediéndoles intervención directa en estos organismos y que de ellos tiene que salir una labor práctica, por estar unidos los ingenieros, que son los técnicos con los prácticos que son los labradores.

Termina dando gracias a sus compañeros por la distinción de que le han hecho objeto, ofreciéndose a todos.

El señor Baeza pronuncia frases de agradecimiento.

Don Regino Marcos, manifiesta que él poco puede decir, pues sus libros solo han sido el arado y la azada, pero que procurará ser útil en el cargo que le han conferido.

A continuación hace uso de la palabra, en nombre de los vocales natos, el conde de Torrependo, quien saluda a los vocales electos, en nombre de aquellos.

Dice que al venir todos, y algunos desde los más distantes extremos de la provincia, han demostrado los entusiasmos que sienten por este organismo que hoy se constituye.

Termina dedicando grandes elogios al gobernador señor Llasera y ofreciendo su concurso a todos sus nuevos compañeros.

Después de pronunciar breves palabras el inspector de higiene pecuaria señor Portero, se levanta don Timoteo de Antonio, quien, reconociendo la labor admirable que han venido haciendo los sindicatos católicos, opina que al crear uno en cada pueblo se debe prescindir de ese nombre, puesto que el fin que tienen que cumplir es eminentemente agrario y a lo que se debe tender esa a la unión estrecha entre todos los labradores.

El gobernador señor Llasera, contesta a todos los oradores y pide autorización a la Cámara, para telegrafiar al ministro de Fomento, dando cuenta de su constitución y del entusiasmo que ha reinado en esta primera junta.

Acto seguido se despide de los reunidos, saliendo del salón entre grandes aplausos.

El aumento de los jornales y el precio del pan

El gobernador no autoriza la subida más que en el repartido a domicilio

El gobernador ha celebrado hoy una conferencia con los patronos panaderos, con objeto de determinar la forma en que haya de enjugarse el aumento que se produce en la fabricación del pan por la aplicación de la jornada de ocho horas exigida por los obreros la cual grava en la tarea de doce horas que hoy se efectúa 1,50 pesetas el tipo del jornal.

Los patronos panaderos se obstinaban en elevar el precio del pan proporcionalmente con arreglo a lo que grava al mismo el citado aumento y pretendían además suprimir el reparto a domicilio, que ahora les resultaría más costoso, pues se niegan a efectuarlo los obreros que fabrican el pan.

El gobernador no ha accedido a tales pretensiones y les ha dicho que no autorizará la subida, y que únicamente lo que podía concederles es que si optaban porque continuase el reparto a domicilio y la reventa en los puestos, se cobrase por el trabajo que representase el dar esta comodidad al público un aumento pequeño que permitiera costear el jornal del obrero que efectuase dichas operaciones.

En cambio, el señor gobernador, les manifestó que en las tahonas se seguirá vendiendo el pan a los precios actuales, para que el que quiera comprarlo en ellas, no sufriende ese aumento que no es indispensable en el precio del pan, sino consecuencia de una mayor comodidad proporcionada al comprador.

Los patronos quedaron en dar una respuesta al señor gobernador.

Audiencia provincial

Hoy se verá la causa por jurados, seguida contra la vecina de Riaza, Ramona Cillán Guerra, por asesinato.

Defenderá a la procesada, el abogado señor Rivas, y actuará de procurador el señor Alvarez Ginovés.

Elecciones de Diputados provinciales

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, publica la convocatoria para la elección de tres Diputados por el partido de Sepúlveda y dos por el de Riaza, por renuncia de los señores don Luis Sánchez de Toledo, don Clemente García Zamarrigo, don Dámaso Gil Muncio y don Ildefonso Morano y por fallecimiento de don José Ramírez Díaz (q. e. p. d).

La proclamación se verificará el día 2, la elección el día 9 y el escrutinio general, el día 13 del próximo noviembre, quedando, por consiguiente, abierto el periodo electoral, desde el día de hoy, para los dos distritos a que la elección afecta.

Teatro Juan Bravo

La funciones del domingo

Con un lleno rebosante en todas las secciones, se representaron en dicho día en nuestro teatro, *El niño judío*, *El asombro de Damasco*, *la Czarina* y *El anillo de hierro*.

Tanto la señora Pérez, verdadera heroína del domingo, que cantó ocho actos seguidos, sin fatiga, con verdadero gusto y lucimiento y encajando distintos tipos; la tiple cómica Laura Blasco lindísima en *El asombro de Damasco*, que cantó con mucha gracia en unión del señor Muro, los *couplets* de esta obra, teniendo que repetirlos ante la insistencia de los aplausos y la señora Villaberrán notable y actriz cómica de múltiples facultades, como los señores Muro, Velázquez, García Romero, Ramallo, Redondo y Gosálvez, todos fueron muy aplaudidos, repitiendo algunos de los números de música.

La orquesta, llevada con el acierto y pericia a que nos tiene acostumbrados el maestro Estelles, hubo de repetir el prelude de *El anillo de hierro*, entre nutridos aplausos.

"La Tierra de Segovia,"

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

El secreto del doctor Fausto

El doctor Sergio Voronoff, ha leído en el Congreso de Cirugía de París, una comunicación interesantísima.

Voronoff, pensando que el injerto animal podía resolver el problema del rejuvenecimiento buscado en vano hasta ahora, injertó a cerdos y carneros viejos y cansados glándulas intersticiales, cuya secreción rige la fuente misma de las fuerzas vitales. Los cerdos y carneros injertados recobraron su juventud y vigor.

El doctor Voronoff, estima que si se injerta la glándula intersticial de un mono a un hombre anciano, éste recobrará las fuerzas perdidas y la juventud disipada.

Ya ha hecho injertos de esta índole con pleno éxito.

Ante la dificultad de obtener glándulas de monos y teniendo en cuenta que las glándulas conservan sus condiciones vitales algunas horas después de muerto el individuo a quien pertenecen, Voronoff propone aprovechar las de los individuos jóvenes y robustos, sobre todas de los que fallecen violentamente extrayéndolas enseguida y conservándolas a 0 grados hasta ser utilizadas.

LA VIDA MILITAR

En *El Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, se publican entre otras, las siguientes disposiciones:

ARTILLERÍA

Supernumerario.—Pasa a situación de supernumerario sin sueldo el capitán don Carlos España.

Vuelta a activo.—Se le concede la vuelta a activo al comandante don Tomás González.

Obra de texto.—Se declara de texto en la Academia de Artillería la obra «*Metalografía*», de la que son autores el teniente coronel don Pedro Torrado y el comandante don César Serrano.

VIDA RELIGIOSA

Santorial y cultos

DIA 21

Santos Hilarión, Abad, Asterio, Zótico y Cayo, mártires, y Ursula, virgen y mártir.

Mes consagrado al Santísimo Rosario

Se reza diariamente en los templos con la solemnidad y a las respectivas horas que con mucha repetición tenemos anunciado.

EN CORPUS CHRISTI.—De cinco y media a seis y media de la tarde, el ejercicio de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento, que consiste en exposición de S. D. M. Rosario Meditación encarnística, Trisagio, estación mayor, Santo Dios y reserva con bendición sacramental.

DIA 22

Dará principio el solemne novenario en honor de los Santos Segovianos en la iglesia de San Justo, con los actos y la hora que mañana anunciaremos.

Juzgado municipal

Registro civil

Ayer fueron inscriptas las partidas de defunción de Miguel Arribas Asenjo, de 72 años; la de Eugenio García Gómez de 71, y la de Tomás García de Benito de 23 años de edad y estado soltero, y los nacimientos de Alejandro Muñoz Ruiz, María Teresa Herrero Remondo, María de la Esperanza Sanz Muñoz, Cándida Simona, Justa Fernández Crespo, Lucas Rivero Crespo, Leopoldo Lucas Gilarranz Salgado, Juliana García González y Antonio Montes Rincón.

¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa



PLAZA MAYOR. 14
SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

El Regimiento de Infantería de Segovia

La entrega de una bandera

En la sesión última que celebró nuestro Ayuntamiento, se dió cuenta de una comunicación que dirigió a dicha corporación el señor coronel jefe del citado regimiento, de guarnición en Cáceres, invitando al consistorio al acto de la entrega de la bandera, que tendrá lugar el día 24 de este mes.

El acuerdo que adoptó el Ayuntamiento acerca del particular, de encargar al alcalde de dicha capital extremeña le represente en esa ceremonia, nos parece poco en armonía con la obligación que en este punto tiene contraída esta ciudad.

La Infanta doña Isabel, ha prometido asistir, representando al rey y por el hecho de nombrarse Condesa de Segovia cuando viaja de incognito, y si esto es así la regia dama que tanto cariño siente por esta tierra, quiere asociarse personalmente a ese referido y solemne acto, creemos nosotros y con nosotros la opinión general de esta población, que Segovia debe estar allí representada en la persona de su alcalde y si este no pudiera por cualquier circunstancia asistir, en la de algún concejal segoviano, pues alguno habrá entre todos a quien sus particulares negocios le permitan concurrir.

El no hacerlo así, el ejecutar lo que el Ayuntamiento tiene acordado hasta ahora en este punto, significa el deseo de salir del paso de cualquier modo, o una *tacañería* impropia de una corporación que por motivos de mucha menor importancia moral para Segovia que el que nos ocupa, y sin que esto signifique censura, ha enviado a su presidente o a uno de sus miembros a representarla.

Nosotros creemos que la corporación municipal, reflexionando acerca del asunto, modificará su primer acuerdo, en la forma que hemos expuesto y asistirá o encomendará a segovianos caracterizados que representen a Segovia en ese acto de honor para ella, por este mismo honor y por cortesía hacia la Infanta, que al acudir allí sin corte de segovianos aparecerá como la *única* segoviana.

De corazón lo es y de corazón y a costa de los sacrificios que sean precisos, debemos estar acompañandola los segovianos, en todo lugar y momento en que se trate de honrar a Segovia.

De la Diputación, del Ayuntamiento, de las demás corporaciones ¿no ha de haber quien acuda a Cáceres representando a Segovia?

Creemos que debiera asistir una comisión integrada por el Alcalde o algún teniente alcalde en representación del Ayuntamiento y por los presidentes, o sus delegados, de las corporaciones y centros, a los que el Ayuntamiento debiera rogar la asistencia.

UN HOMENAJE

Hace algún tiempo, el insigne y malogrado escritor Francisco Navarro y Ledesma, publicó una obra interesantísima con el título «El ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra. Sucesos de su vida».

Ahora, con motivo de la Fiesta de la Raza, en Alcalá de Henares, nuestro compañero en la prensa, el abogado don Francisco Huerta Calopa, ha publicado un folleto homenaje a Cervantes y a Navarro y Ledesma, pues contiene el capítulo primero de aquella obra bellísima evocación del Alcalá universitario, escrita en el puro y admirable estilo, con que el gran Navarro y Ledesma enriqueció la prosa castellana.

La delicada idea del señor Huerta es digna de elogio y nosotros aplaudimos entusiastamente el rasgo de explitud y buen gusto literario de nuestro buen amigo, que tuvo el honor de serlo, a su vez, del inmortal Navarro Ledesma.

Ecós y vida de sociedad

En la casa de los Picos

Bajo la presidencia del consiliario don Cristino Valverde, se celebró la reunión de dependientes de comercio.

El señor Valverde, ofrecióles el local, para que constituyan el sindicato católico de dependientes de comercio y les comunicó la idea que su ilustrísima tiene, de crear una sociedad de socorros mutuos y abrir en el hospital de la misericordia una consulta gratuita de medicina y cirugía, para los sindicatos.

Los dependientes que se encontraban presentes, ofrecieron reunir a sus compañeros y comunicar el acuerdo que en dicha reunión se tome.

Asociándose a un duelo

Con el fin de asistir al entierro del infortunado don Francisco Muñoz Pascual, y testimoniar personalmente a su padre, a su hermano don Benito y demás familia, el pésame por tal desgracia, el domingo salieron para Nava de la Asunción, entre otras personas, nuestros queridos amigos don Tomás González, don Andrés Marcos, don Leopoldo Moreno, don Juan Francisco Delgado y don Fidel Herrero.

Apenas se recibió en esta casa la triste noticia de esa defunción, le fué dirigido un expresivo telegrama a don Benito Muñoz, en el que se le manifestaba el sentimiento del Consejo de Administración y Redacción de LA TIERRA DE SEGOVIA, por el luctuoso suceso.

Tasa de garbanzos

Habiéndose padecido un error al publicar en nuestro número del día 18 del actual, la tasa acordada por la Junta provincial de Subsistencias para la venta de garbanzos al detall, en esta ciudad, reproducimos a continuación los precios fijados a ese artículo:

De primera, a 1,65 pesetas kilo; de segunda, a 1,45; de tercera, a 1,20; de cuarta, a 1.

Destino

Después de haber cumplido el tiempo reglamentario en Africa, ha sido destinado a Barcelona, al regimiento número 13 de Infantería de Cazadores, nuestro buen amigo y paisano don Manuel Cuenca Lázaro.

Ascensos

Ha obtenido el ascenso a jefe de administración de segunda clase, nuestro distinguido amigo el Ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia don Carlos Corsini.

También ha ascendido a jefe de negociado de primera clase, el interventor de Hacienda de esta provincia y buen amigo nuestro, don Carlos Vera.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Casa de socorro

Ayer fué curado en la casa de socorro Felipe Herrero Sanz, casado, jornalero, que vive en la calle de los Vargas número 3.

Presentaba una herida en el dedo índice de la mano izquierda, que se produjo partiendo teas.

Natalicios

Ha dado a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo, don Pablo Fernández Marco.

También ha dado a luz con toda felicidad un niño, la esposa del oficial-secretario de la Sucursal del Banco de España, de esta ciudad, don Francisco Gilarranz.

Reciban los padres de los recién nacidos nuestra enhorabuena.

Matrimonio

Ayer a las diez y media de la mañana y en la iglesia de San Millán, tuvo lugar el enlace matrimonial de D. Luis Martín Fernández, de 27 años de edad de estado soltero, con la joven Feliciano Fernández Hozaga, de 25 años, soltera.

Enferma

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, una hija de nuestro querido amigo de Santa María de Nieva, don Cándido Illera, la cual se encuentra en esta capital, pasando unos días en casa de su tío don Mariano, también buen amigo nuestro.

Viajeros

Ayer salió para Madrid en compañía de su hermano, el gobernador civil de la provincia de Segovia don Emilio Llasera.

También salió para Madrid, el oficial del ministerio de Gracia y Justicia que veranea en las Navillas, don Alfonso Díaz de Ceballos.

—(—)

Han llegado:

De Madrid, el teniente de artillería señor Villegas; el exgobernador civil de esta provincia don Leopoldo Serrano y señora.

De Marruecos, el teniente de infantería don Manuel Cuenca.

De Peñaranda de Bracamonte, la señora e hijos del magistrado de la Audiencia territorial de Madrid don Ramón de Lecea.

De Riaza, don Ricardo-Provencio, subdelegado de medicina de aquel distrito.

—(—)

Ha salido para sus posesiones de Salamanca, donde piensa permanecer varios días, nuestro querido director Feliciano de Burgos, al que acompaña su hijo Antonio.

La exposición Roldán

En uno de los salones del Casino de la Unión, está expuesta una preciosa colección de cuadros debidos al pincel del joven pintor segoviano Sr. Roldán.

Se trata de un artista muy estimable, que ahora está comenzando a recorrer el espinoso camino que conduce a la celebridad y por ello las Corporaciones y Centros segovianos y las personas amantes del arte, deben alentar a este novel artista, protegiéndole en la labor que está realizando, pues con ello prestarán un señalado servicio al arte y al buen nombre de Segovia, que al honrar y proteger a uno de sus hijos, se honra a sí misma.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE CHOCOLATES

Agustín del Puelo, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de D. Juan Margareto, ofrece al público en general, y a sus clientes en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, núm. 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

La referida tienda, en la que se encontrará el mejor chocolate que se expende en esta población, desde ayer tiene abiertas sus puertas para cuantos deseen proveerse de ese artículo.

DOCTOR LUCIO ALVAREZ

Medicina general, análisis clínicos y enfermedades de la mujer.

De una a tres y de cinco a siete.

Infanta Isabel, número 9, segundo, (antes Reoyo).

Una información de «La Esfera»

La importante revista madrileña *La Esfera*, publica una interesante fotografía de su corresponsal artístico en Segovia don Tirso Unturbe, que consiste en una vista del Alcázar y sus alrededores, tomada desde el balcón de la casa del gran escultor segoviano Aniceto Marinas.

Acompaña a esta notable fotografía un primoroso artículo del castizo escritor madrileño Diego San José que tan buenas crónicas de costumbres antiguas está dando a la publicidad en los más importantes periódicos de España.

Como dicha revista ilustrada dedica repetidas informaciones gráficas a los monumentos artísticos de nuestra población, el cariño que sentimos hacia la misma nos hace aplaudir la labor divulgadora de nuestra riqueza arquitectónica, que realiza esa selecta y amena publicación, dando las más expresivas gracias al distinguido colega, el cual prepara una extensa información de la Catedral que un artista paisano nuestro le ha remitido, insertando además otras obras de éste, que la dirección de *La Esfera* le ha pedido.

Comedor de caridad

Día 20 de Octubre de 1919 — Comida: cocido.—Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos.

En la comida: adultos, 83; niños, 114; total, 197.

En la cena: adultos, 85; niños, 114; total, 199.

Total del día, 396.

Se vendieron 20 raciones, sin pan, a 0,15 pesetas una.

Haciendo honor a unas liebres

Anoche, con motivo de celebrar una cacería hecha por don Alfonso, Martínez y haciendo honor a unas liebres, obsequió dicho señor Martínez al dueño del Restaurant *La Suiza* y a toda su dependencia, con una cena admirablemente servida, como saben hacerle en este establecimiento, con arreglo al siguiente.

MENÚ

Tortillo de jamón, patatas y cebolla.

Liebre estofada con judías.

Chuletas de cerdo.

Postres.—Vino, pan casero, y un selecto café, regalo de don Fermín Bausa, licores y habanos.

La mesa, adornada con flores, fué presidida por don Alfonso Martínez, teniendo a su alrededor sentados a toda la dependencia y siendo la cena servida personalmente por don Luis Piñera, don Santiago Castillo, don Angel Soteras, don Vicente Fernández Berzal y don Valentin de Burgos.

No hubo brindis por disposición expresa de don José de la Piñera, que fué el director de la *suculenta* cena.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Teatro Juan Bravo

A las seis y media. (Moda 10.ª de abono). Estreno del sainete en dos actos, de Carlos Arniches, música de Calleja, *La flor del barrio*.

A las diez de la noche. (Popular). Despedida de la tip'e cómica Paquita García, con la hermosa opereta en dos actos del maestro Vives *Maruxa*.

PERDIDA

En la tienda de ultramarinos de Santa Bárbara, o en la puerta, se ha extraviado cierta cantidad de billetes del Banco de España.

Se agradecerá y gratificará espléndidamente al que lo presente en dicho establecimiento.

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,25 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 15 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.
Garbanzos, 30 a 55 pesetas fanega, según clases.

ZARZUELA DEL MONTE

Trigo, 21,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

AYLLON

Trigo, 20,75 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 17,75 ídem.
Avena, 10,50 ídem.
Yeros, 20,00 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 15,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 16,25 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

Otros artículos

MERCADO DE CARNES

Los precios en compra de las carnes en continúan con tendencia al alza.

Se cotizan: vacas, de 3,39 a 3,54 pesetas kilo en canal; cebones y toros a 3'59, y ganado mediano de 3,04 a 3,55.

El precio general del ganado lanar, es de 3,20 para las ovejas, y de 3,35 para los carneros.

Las terneras se compran a 50, 55 y 60 pesetas arroba las castellanas; 37,50, 40 y 42,50 las gallegas, y 42,50, 45 y 46,25 las de la tierra.

MERCADO DE VINOS

Continúa el alza de los vinos, por seguir exportándose libremente a Francia este producto y con la esperanza de que en cuanto se termine la actual recolección, los pedidos aumentarán notablemente.

En la Mancha se cotizan los vinos viejos, a 6,50 pesetas arroba los blancos, y a 7 ídem los tintos.

En Arganda, Chinchón y otros puntos de la provincia de Madrid se pagan los vinos viejos de 7,50 a 8,00 pesetas arroba.

En Aragón los precios son de 60 a 70 pesetas los 120 litros.

MERCADO DE ACEITES

A pesar de lo reducido de las transacciones y de que no hay esperanza de que se autorice la exportación de este producto los propietarios lejos de disminuir sus pretensiones en cuanto a este producto, las tienen cada día mayores.

En Sevilla, se cotiza, el aceite bueno corriente de 19,75 a 20 pesetas los 11 y medio kilos, y el mas endeble de 19,50 a 19,75 pesetas.

En Aragón, de 22 a 23 pesetas los 12'600 kilos.

LA BOLSA

Cotización del día 17 de Octubre

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	75,95
D.....	76,25
A.....	77,50
G y H.....	77,00
Fin del corriente.....	75,65
próximo.....	00,00

4 por 100 exterior.

Serie F.....	86,00
D.....	86,00
A.....	86,30

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
B.....	90,20
A.....	90,20

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
C.....	97,95
A.....	98,00

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	00,00
C.....	97,80
A.....	97,80

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	98,40
5 0/0.....	105,00

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	521,00
Tabacos.....	310,59
Banco Hipotecario.....	003,00
Idem Hispano Americano.....	000,00
Idem Español de Crédito.....	157,00
Azucareras preferentes.....	98,75
Idem ordinarias.....	00,00
Explosivos.....	420,00
Felgueras.....	173,00
M. Z. A.....	271,00
Norte de España.....	000,00

Cambio internacional

Francos.....	61,60
Libras.....	21,95
Dólares.....	5,22
Marcos.....	18,75

Comentarios

En general existe en la Bolsa una falta de unidad en las cotizaciones.

Los valores públicos bajan algunos céntimos.

Los valores industriales por el contrario suben en general, especialmente los explosivos, cuyo ascenso es de 40 enteros.

Los francos reaccionan de un modo notable; pues se aproxima a tres enteros la subida.

Las libras y dólares, varían muy poco con relación al día anterior.

Los marcos bajan casi un entero.

Se habla de las modificaciones que acaso sufra la constitución del nuevo Banco que se proyecta crear con 100 millones de pesetas, porque algunas de las firmas que en principio figuraban como dispuestas a fusionarse estiman preferible continuar independientes su desarrollo. También es objeto de comentarios la referencia del Consejo de ministros del jueves, por la importancia de los asuntos de Fomento que en él se trató.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Gijón

COTIZACION DE PRECIOS, SALVO VARIACION

	Plas. quintal
Antracita superior del Bierzo.....	6,00
Galleta superior de Asturias.....	6,75
Galletilla ídem de ídem.....	6,00
Cok fundición de Villablino.....	6,90
Cok para estufas y cocinas (clase primera).....	6,00
Hulla de Asturias para herreros.....	5,50
Ovoides hulla para cocinas.....	6,00

DEPOSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18 Tel. 105

CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, 29 (casa de Felipe Alvarez)-Teléf. núm. 26

SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad

Academia especial preparatoria

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

DIRIGIDA POR

- | | |
|---|---|
| D. Pablo de Pablos de Lucas
(oficial primero dirección general.) | D. Blas Sánchez de Neyra
(oficial primero dirección general.) |
| D. Gerardo Barba Ortiz (oficial tercero dirección general.) | D. Pedro Sánchez de Neyra
(oficial tercero de la Caja Postal.) |

Profesores además del CENTRO DE INSTRUCCION COMERCIAL agregado a la Escuela Superior de Comercio :- Exitos reconocidos en oposiciones anteriores :- El número UNO de la última celebrada :- Profesorado técnico :- Espaciosas clases :- Al lado de la GRAN VIA :- Pidanse detalles de la próxima convocatoria con más de mil plazas a la Secretaría de la Academia

Honorarios, 35 pesetas.-Horas de matrícula, de tres a ocho

Desengaño, 21, pral.-MADRID-(Esquina a Red de San Luis)

LA SANTANDERINA

NUEVA PESCADERIA MODELO

SEGUNDO VACAS

Pescados, mariscos y escabeches, recibidos diariamente de las mejores procedencias :- VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
SEGOVIA - CERVANTES, 49 - SEGOVIA

PASTOS

Se arriendan los de invierno para ganado lanar exclusivamente, de la dehesa de Fuencadrada (Revenga).
Para tratar, con su dueño en la misma.

SE VENDEN

cerdos de destete, pura raza Yorkshire.
San Agustin, 1.-Segovia.

SAN JOSE

Colegio y residencia católica de estudiantes

SAN FRUTOS, NÚMERO 3, PRINCIPAL

Vamos a empezar el segundo año de la fundación de nuestra Residencia y no podemos menos de sentirnos gratamente consolados y satisfechos.

Cuando tanto alarde se hace de profesores, que a veces solamente existen en el anuncio, cuando a los padres de nuestros niños se les insta un día y otro día, cuando se invocan todas las ventajas ofrecidas, hasta la antigüedad de la fundación de tales Colegios ¿Cómo no pensar que nuestra humildad sucumbiría al golpe de la dura realidad de los hechos, que a veces impone hasta la vanidad y la moda?

Peró nuestra satisfacción es grande y nuestra sorpresa no pequeña, cuando hemos visto volver a todos nuestros pequeñuelos, entusiasmados porque no vuelven solos. El uno nos dice: «viene con nosotros un niño del pueblo, porque papá y yo le hemos dicho que en esta Residencia estará muy bien.»

El otro con su candor e inocencia nos cuenta «don Fulano nos ha dicho que me lleven a tal Colegio y yo no quiero ir y papá ha dicho que no me lleva.»

¡Qué dulce es sentirse amado de los niños, cuando los hombres o nos desprecian o nos compadecen con diabólica ironía!

¡Gracias, queridos niños; vosotros, no hay duda, sois nuestra mejor propaganda! Para qué hacer nosotros alarde, de lo que vosotros sois el testimonio más verídico? A los que os piden más datos de lo que vosotros afirmáis, decidles que aquí el único Reglamento es la voluntad de vuestro querido director; voluntad generosa, para recibirlos a todos; pobres y ricos (con o sin honorarios); pues ya no solo la fé, sino la misma experiencia nos ha enseñado la verdad de aquella máxima del Evangelio «querite primum Regnum Dei... buscad primero el Reino de Dios... et haec omnia adjicientur vobis...»

Voluntad férrea para seguir trabajando por vuestra educación cristiana, hasta formar en vosotros un espíritu amante del trabajo, un espíritu noble, amante de su Religión y de su Patria, que se abrace con el cumplimiento del deber como la llave que le abre las puertas del honor y de la gloria, sin doblegarse jamás ante la iniquidad y la injusticia.

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA"

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables
El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :: INFANTA ISABEL, 24 :: Segovia

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA
y verá aumentar sus negocios.

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información & Literatura & Cuestiones
sociales & Publicidad & Intereses
& de la provincia y de la región &
& Sección económica-mercantil &

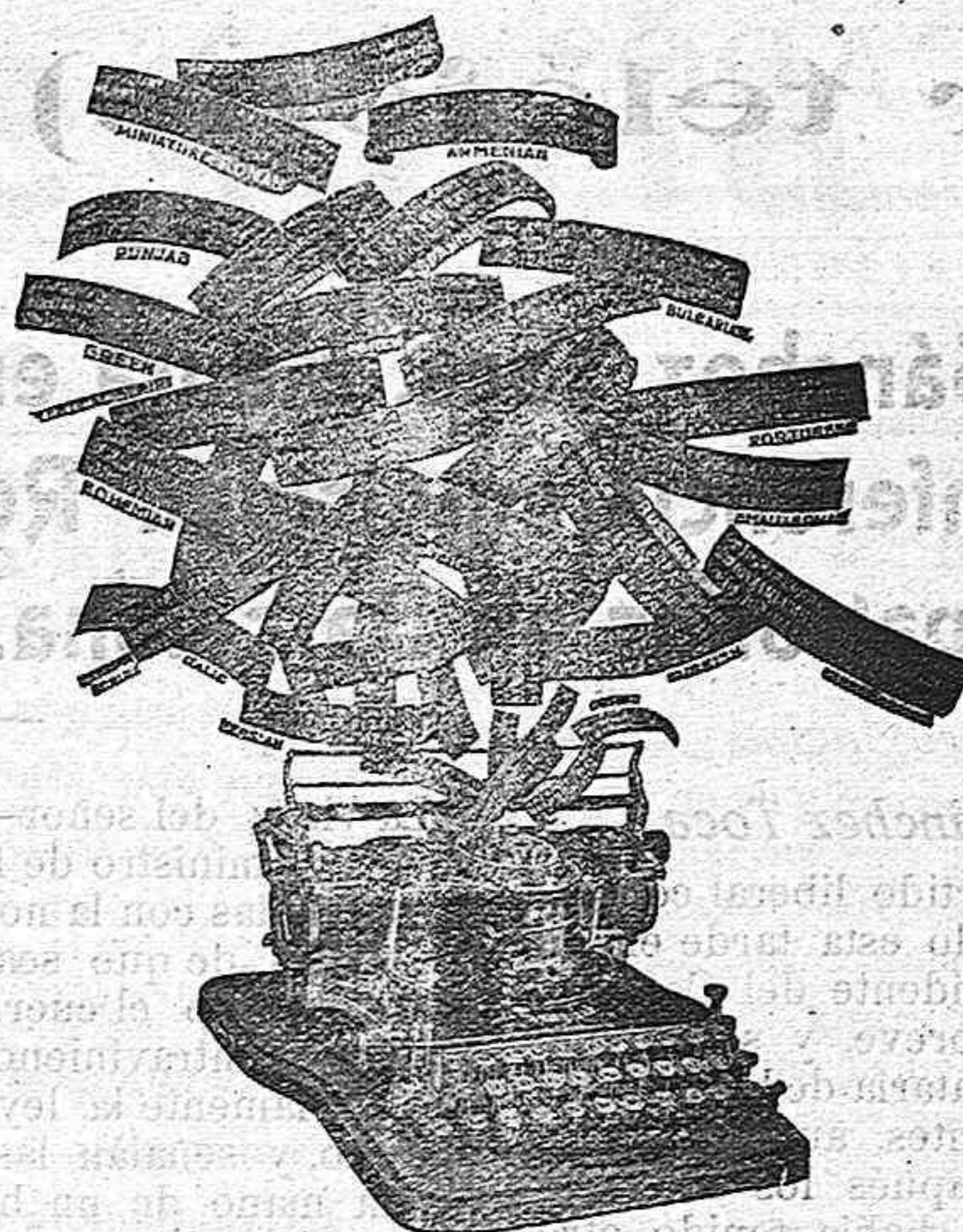
Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16



LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA

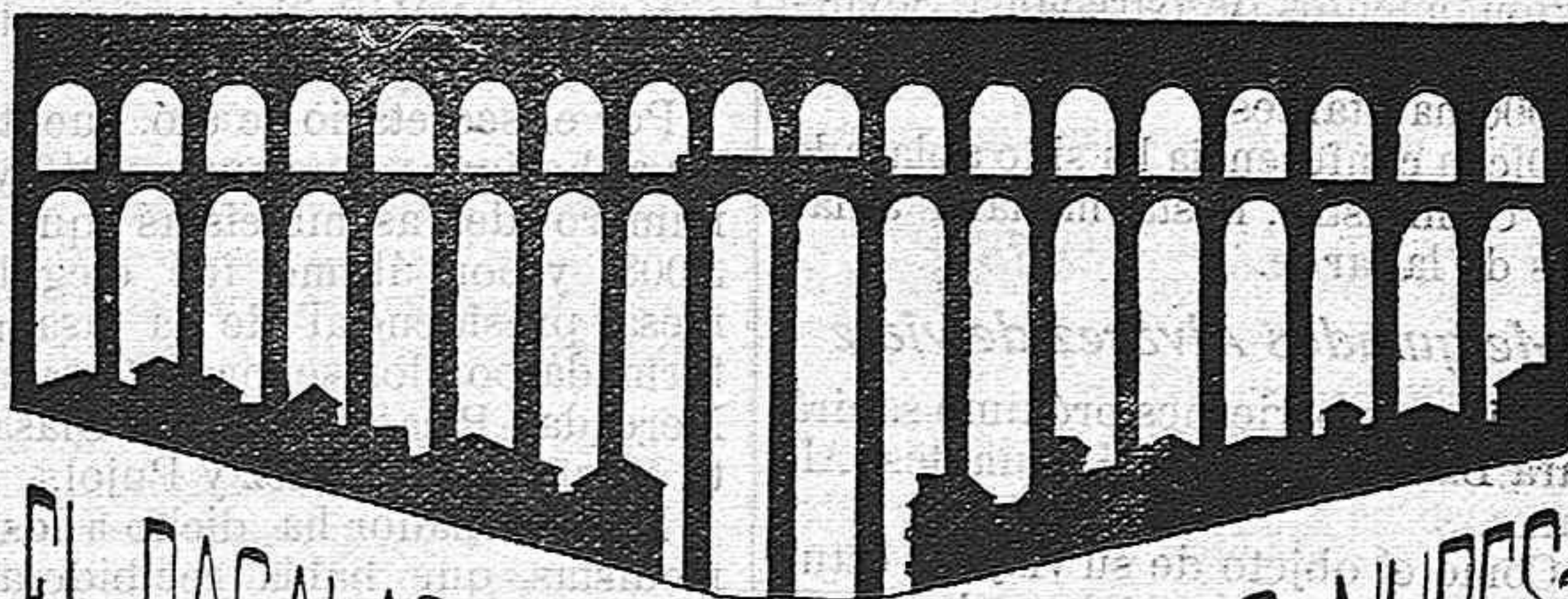
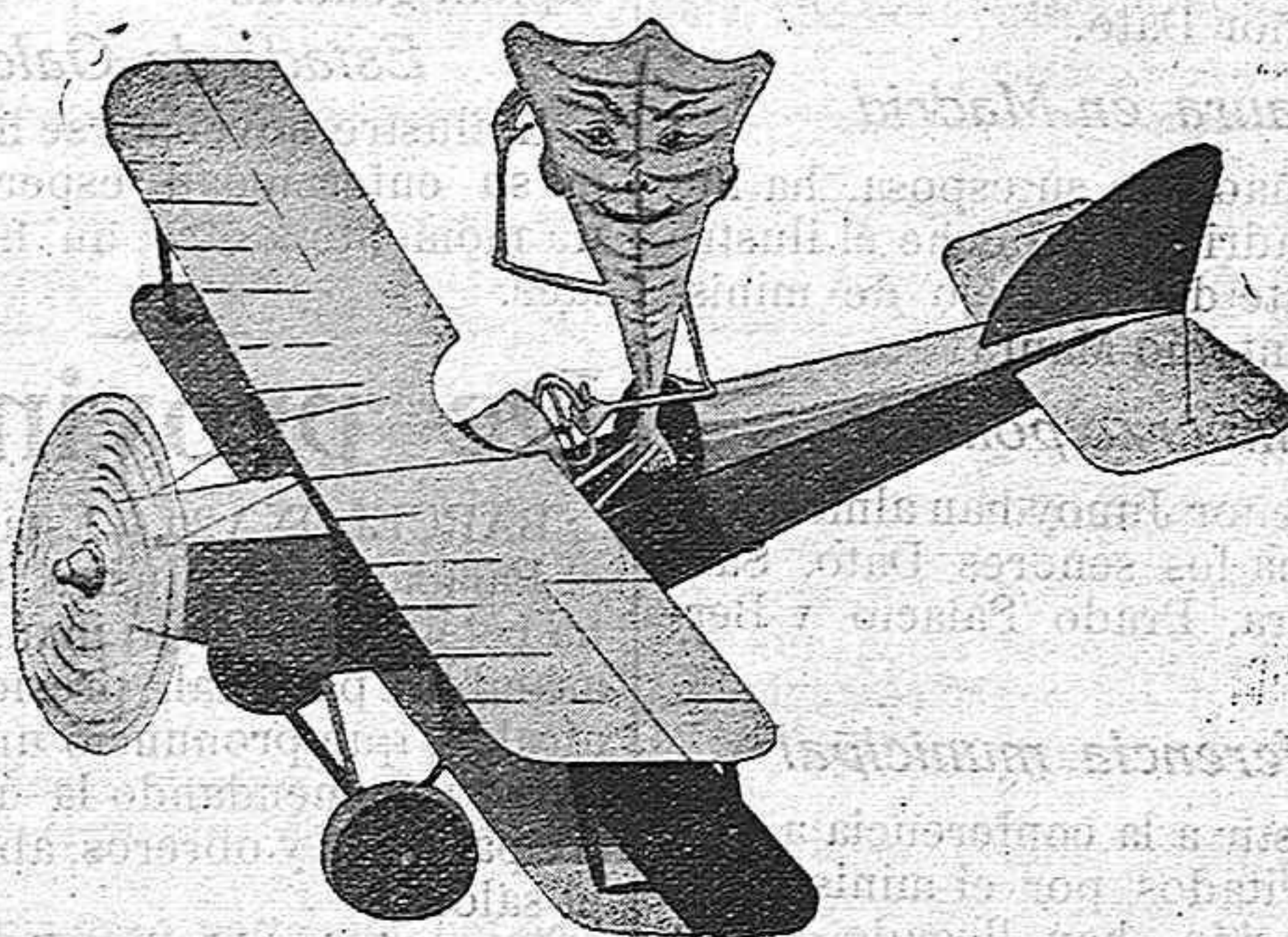
VENTAS A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO



RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID



EL BACALAO QUE ESTABA POR LAS NUBES ATERRIZA SOBRE SEGOVIA A 1,50 1/2 KILO EN EL NUEVO ECONOMATO

PLAZA DEL
CORPUS 10

JABON "LEO," LA CONCEPCION

¡ES EL MEJOR!
¡EL MAS ECONOMICO.
¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA

de HIJOS DE BORREGON.

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTAN
TAN MARCADOS CON NUMEROS
:-: SIEMPRE NO:-:
:-: VEDADES :-:

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

Dato y Sánchez Toca. Maura en Madrid. Las juntas militares y el Estado Mayor. Conferencia municipal. Regreso del capitán general de Cataluña. Asamblea de patronos en Barcelona. El pueblo de París aclama al Rey de España.

Dato y Sánchez Toca

El jefe del partido liberal conservador, ha visitado esta tarde en su domicilio al presidente del Consejo.

La visita fué breve, y se supone que en ella se trataría de los asuntos políticos pendientes, aunque según manifestaron después los interesados, la visita no había tenido otro objeto que devolver don Eduardo Dato la que le había hecho el señor Sánchez de Toca, cuando aquél regresó de su veraneo.

No ha faltado quien asegurara, que a dicha entrevista había asistido el embajador de Inglaterra, pudiendo desmentirse tal aseveración, pues el citado diplomático salía del domicilio del jefe del Gobierno cuando llegó el señor Dato.

Maura en Madrid

Acompañado de su esposa, ha llegado a Madrid esta noche el ilustre expresidente del Consejo de ministros don Antonio Maura.

Almuerzo político

Con el señor Junoy han almorzado esta mañana los señores Dato, Sánchez Guerra, Prado Palacio y Bergamín.

Conferencia municipal

Para asistir a la conferencia a que fueron invitados por el ministro de la Gobernación, han llegado hoy a Madrid las representaciones de los Ayuntamientos de Barcelona, Sevilla, Bilbao, Zaragoza y otros mayores de 60.000 habitantes.

Dicha conferencia ha sido aplazada por el ministro, hasta mañana a las seis de la tarde.

Melquiades Alvarez de viaje

El jueves o viernes próximo saldrá para Barcelona don Melquiades Alvarez.

Cómo el objeto de su viaje es estudiar en la capital catalana los problemas sociales pendientes, permanecerá en ella varios días.

Regreso del capitán general de Cataluña

En el expreso de San Sebastián regresará mañana el capitán general de Cataluña, señor Milans del Boch.

Se dice, que es probable no vuelva a Barcelona, pues una vez que conferencie con el señor Sánchez de Toca y el ministro de la Guerra, presentará la dimisión de su cargo y será sustituido por el Gobierno.

Comentarios y rumores

En círculos y cafés, sigue hablándose de las gestiones de las juntas militares y del coronel Raposo, manifestadas de manera clara y terminantes en las conversaciones sostenidas en el Círculo Militar.

La visita del señor Raposo a Palacio y al ministro de la Guerra, son relacionadas con la noticia circulada estos días de que sea por Real decreto disuelto el cuerpo de Estado Mayor, contraviniendo a espaldas del Parlamento la ley orgánica del ejército, y señalan las conversaciones la mano de un hombre civil y experto político, que urgando sobre este asunto aviva el rescoldo de las juntas de defensa militares.

También se señala por los comentaristas el caso insólito dado en Barcelona al marchar a Madrid el coronel Raposo, y a cuya despedida en la estación, acudieron los cabos y sargentos de aquella guarnición, apesar de hallarse también en ella el capitán general.

Estado de Galdós

El ilustre novelista se ha agravado en su enfermedad esperándose de un momento a otro un fatal desenlace.

De provincias

BARCELONA 20.—Esta mañana en el Palacio de la Música Catalana se ha celebrado el acto inaugural de la asamblea patronal, presidida por el alcalde, que pronunció un corto discurso recomendando la armonía entre patronos y obreros, abandonando el salón.

Después habló don Francisco Junoy, presidente de la asociación de patronos de Madrid, censurando al alcalde de Barcelona.

Por el secretario se dió cuenta de las adhesiones que suman 810 y del número de asambleístas que son 3.008; y por último fué elegida la mesa presidencial de la asamblea formada por los señores Graumper, Mercadal, Palacios, Pérez, Olasagasti, Muzlor, Fernández y Pujol.

El gobernador ha dicho a los periodistas, que había recibido a una representación de sociedades obreras y que no creía que los obreros ejercieran coacción sobre la asamblea patrenal, pues sabía que también los obreros se reunirían en breve en un asamblea.

BARCELONA 20.—En los centros oficiales, se sabe que todos gastos que ocasione el sostenimiento del Ateneo Sindicalista de Madrid, que fueron a fundar Pestaña y Seguí, los sufragará la Confederación Regional del trabajo de Cataluña.

SEVILLA 20.—Procedentes de Barcelona, se dice que han llegado a esta ciudad, ocho propagandistas del Sindicato único de aquella ciudad al objeto de dar impulso a sus ideas en la región de Andalucía, para conseguir en ella los mismos resultados que en Barcelona.

De Africa

TETUÁN 20.—El exministro de Es-

LA SUIZA
BAUSA

DIA 21
Almuerzo (de doce a tres de la tarde)
Huevos a la monte-carlos
Merluza a la vinagreta
Entrecot a la bordalesa
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 21
Comida (de nueve en adelante)
Consommé solferino
Pescadillo blanco
Solomillo parmentier
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42

tado señor González Hontoria, ha visitado hoy el Fondak; después asistió a una comida dada en su honor por el Jalifa, y a la que asistió también el Visir y el Alto Comisario de España, general Jordana.

Suicidio

TETUÁN 20.—Por cuestiones de amor, se ha disparado un tiro de pistola en el cráneo, el capitán del batallón de cazadores de Talavera don Fernando Someano Benítez.

Extranjero

Llegada del Rey a París

PARÍS 20.—A las diez y veinte minutos de la mañana ha llegado el Rey de España, acompañado del marqués de la Torrecilla, duque de Miranda y nuestro embajador en Francia señor Quiñones de León.

En la estación del Quai d'Orsay, fué recibido por Mr. Pichón y representantes del presidente de la República y de Mr. Clemenceau, ministro del Interior, jefe del Protocolo, prefecto del Sena, embajador de Francia en Madrid, que ha venido a París para asistir a la visita del Rey de España y casi toda la colonia española residente en esta capital, entre la que figuraban la princesa Pio de Saboya, duquesas de Marchena, Monterrey y marquesas de Ayerbe y Argüeso, don Santiago Alba y don Jorge Silvela.

El Rey fué acogido con entusiastas ovaciones y vivas.

Después pasó la comitiva a la sala de espera de la estación, convertida en elegantísimo salón donde fueron hechas a don Alfonso las presentaciones oficiales.

Al aparecer en la calle para montar en el automovil, se desbordó el entusiasmo del numeroso público que aguardaba en clamorosos gritos y aplausos, las señoras saludaban con sus pañuelos.

Don Alfonso, puesto en pie en su

automóvil, sonreía y descubierto agitaba el sombrero, al arrancar el coche se repitieron las ovaciones que han seguido en todo el trayecto hasta el hotel Meurice, donde se aloja el monarca.

Han sido recibidas numerosas peticiones de audiencias con don Alfonso, entre ellas la del presidente del Colegio de abogados y la del municipio de París, que quiere dar gracias al Rey por sus humanitarios servicios a favor de los prisioneros de guerra.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 20 de Octubre de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	76,00
Id. id.	A.....	77,50
Id. exterior,	E.....	85,95
Id. id.	A.....	86,00
Id. amortizable,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	00,00
5 Id. antiguo,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	97,50
Acciones del Banco de España.....		00,00
Id. de tabacos.....		311,00

Cambios

Franco sobre París.....	60,20
Libras Id. Londres.....	21,78



AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

SEÑORAS Ha llegado a esta el representante de la importante casa de confecciones de Francisco Martín, Esparteros, 22, Madrid, con una extensa colección de modelos de París en abrigos para señora, poniéndolos a su disposición en la casa Garzón, Cervantes, 11, durante ocho días. Horas, de once a una y de cinco a ocho.